



1

# Temáticas y Propuesta



**SOLIDAR**  
SUIZA





# Temáticas y Propuesta





LanzArte es un Proyecto desarrollado por Solidar Suiza con el apoyo de:

**FEDERATION  
GENEVOISE  
DE COOPERATION**  
Mettons le monde en mouvement

**mariaMarina**  
FOUNDATION

GUÍA LANZARTE

**Cuaderno 1:** Temáticas y Propuesta

**SOLIDAR SUIZA**

**Coordinador:**

Martín Pérez

**Edición general:**

Equipo Técnico y de Comunicación  
Proyecto LanzArte

Depósito Legal: 4-1-2997-19



# Presentación

Bolivia tiene una importante población juvenil, cuyos derechos han sido reconocidos ampliamente en las leyes nacionales y locales. Lograr que éstos se materialicen es uno de los más grandes desafíos que tiene la sociedad y que involucra a los y las jóvenes como protagonistas de los cambios y transformaciones de su realidad y futuro.

En este camino muchas jóvenes mujeres y hombres buscan, en sus municipios y en otros ámbitos públicos, nuevos espacios para participar y contribuir. LanzArte, desde el 2006, se ha convertido en un nuevo espacio de participación juvenil.

En esta nueva etapa, LanzArte impulsa una forma de entender la participación que va más allá de la exigencia, concentrándose en la propuesta. Las y los jóvenes que son parte de LanzArte apuestan por la búsqueda de soluciones a partir del diálogo con otros actores sociales e institucionales, para aportar a construir una educación de calidad, una vida libre de violencia, generar mejores oportunidades de empleo digno y condiciones para contar con un medio ambiente saludable; derechos esenciales para la vida de los y las jóvenes.

El arte es el espacio para el diálogo. Desde el teatro, la danza, la música y el cine, las propuestas juveniles cobran forma y sentido.

Los aprendizajes de este camino recorrido se han plasmado y sistematizado en la presente Guía, cuyo objetivo es brindar un conjunto de orientaciones y herramientas de contenido, de proceso y artísticas para que en las escuelas, en los centros culturales, los grupos juveniles y en los municipios se promueva una nueva forma de participación juvenil desde el arte.

Queremos agradecer a quienes han contribuido en el desarrollo de este material, en particular a las y los jóvenes, y a las y los facilitadores vinculados con LanzArte, quienes han aportado con sus ideas y compromiso.

MARTÍN PÉREZ BUSTAMANTE  
COORDINADOR SOLIDAR SUIZA



# ¿Qué encontraremos en este texto?

Tendremos dos bloques:

## 1) Temáticas

Aquí encontraremos algunos contenidos básicos que nos facilitarán la comprensión y conocimiento de los 5 temas propuestos como Proyecto LanzArte:

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA  
DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD  
DERECHO A UNA SALUD DE CALIDAD  
DERECHO A UN EMPLEO DIGNO  
DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Teniendo nuestro tema seleccionado, podemos revisar los contenidos y las sugerencias de “preguntas clave”. Y no olvidemos que será muy enriquecedor recurrir también a otras fuentes como noticias de periódico, testimonios, conocer diferentes experiencias y lo que encontremos y veamos que será útil para nutrir nuestra propuesta.

## 2) Propuesta

Con los diálogos entre jóvenes y con la red de aliados/as, los debates e investigación sobre los problemas que afectan a nuestro municipio, ya hemos reunido los insumos necesarios, ahora podemos empezar a organizar nuestra información, y escribir una propuesta para que nuestras ideas se traduzcan en acciones.

Aquí hallarán herramientas útiles para vaciar todas sus ideas y construir una propuesta, esta INICIATIVA nos permitirá actuar como ciudadanas y ciudadanos, y la posibilidad de gestionar apoyo, además de dialogar con otras organizaciones e instituciones de nuestro municipio sobre temas de interés común.

# Temáticas









Derecho a una  
Vida sin violencia

## Lo que debemos saber sobre el tema:

En muchos lugares del mundo existen violaciones continuas hacia los derechos de las mujeres, la discriminación de género y el maltrato físico y psicológico, sigue siendo algo común para muchas de ellas. Los derechos de las mujeres incluyen aspectos como la salud, la educación, el respeto, la igualdad, entre otros.

### **¿Por qué abordamos el tema de la violencia de género contra la mujer y no contra el hombre?:**

## Brechas de desigualdad de género

Las mujeres, en comparación con los hombres, todavía tienen desventajas respecto al ejercicio de sus derechos; aspecto que se visibiliza en diferentes ámbitos de su vida (educación, salud, acceso a ingresos, valoración de empleo, participación política, acceso a servicios públicos, etc.) y se hace más complicado cuando se consideran diferencias como edad, etnia y condición económica.

Aunque las violaciones de los DDHH afectan tanto a hombres como a mujeres, su impacto varía de acuerdo con el sexo de la persona afectada. El 70% de las mujeres que mueren de forma violenta en el mundo, mueren a manos de hombres que en muchos casos son cercanos a su círculo familiar.

El 38% mueren directamente a mano de sus compañeros de vida (parejas o ex parejas). El número de muertes de hombres a manos de mujeres con estos vínculos no llega al 4%. Es importante comprender que necesitamos construir relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, de respeto y en igualdad de derechos y oportunidades para construir una mejor sociedad.

## ¿Qué es el machismo y el patriarcado?

Machismo es el conjunto de actitudes de prácticas sexistas (menosprecio, discriminación y desvalorización) y ofensivas, aprendidas y aplicadas para mantener un orden social, donde en particular las mujeres son percibidas como las más débiles y son sometidas y discriminadas.

El machismo se desenvuelve en un sistema patriarcal, un orden cultural que otorga poder y privilegios a los hombres y que se manifiesta de forma distinta de una sociedad a otra, y de una época a otra.

Para el patriarcado las mujeres, por ejemplo:

- Deben tener ciertas características: ser sensibles, tiernas, débiles, pasivas, bellas, etc.
- No tienen autonomía económica
- Cargan con la mayoría del trabajo no remunerado (ama de casa)
- No ocupan puestos de decisión o altos cargos

## «Mandatos» sociales para mujeres y hombres

### **Estereotipos de género**

¿Por qué hemos escuchado decir tantas veces que “las mujeres no juegan fútbol” y “los hombres no saben cocinar”?

Los estereotipos, roles y mandatos de género son una idea acerca de los comportamientos que tanto los hombres como las mujeres “deben” acatar ante los ojos de la sociedad, por ejemplo: “las mujeres cocinan y los hombres juegan fútbol”, esto es algo que parece normal porque estos roles siempre fueron definidos así, estos estereotipos se convierten en mandatos que son transmitidos a través de diversos medios e instituciones sociales (familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, organizaciones sociales e instituciones del Estado); romper con estos estereotipos sería, por ejemplo, animarnos a pensar que las mujeres pueden ser futbolistas y los hombres pueden ser cocineros.

## Hablemos de masculinidades

Cuando hablamos de masculinidad nos referimos al conjunto de características que las personas consideran que son de los hombres y cambian según la sociedad, la cultura y el tiempo.

Las creencias sobre la masculinidad son sostenidas, reproducidas y transmitidas por diferentes miembros de una sociedad, es decir "todas y todos sostienen y reproducen estas creencias". La masculinidad no es un hecho natural, sino que se aprende.

### ¿Por qué los hombres quieren ser "machos"?:

¿Qué es ser hombrecito? ¿Qué es ser bien macho? Muchas personas responderían a estas preguntas con el modelo supuesto del "hombre rudo, de pelo en pecho, que no llora, que nunca viste de rosado, que no abraza ni muestra sentimientos que lo hagan ver débil" Pero, ¿cuándo y cómo construimos este falso modelo de lo que es "ser hombre"?

Los hombres intentan demostrar constantemente aquellos aspectos que confirmen su virilidad ante los demás. Desde niños, se les enseña a defenderse, a que debe ser el protector, el proveedor (el que pone la plata); el hombre siente una constante necesidad de probar que es "macho": de niño, aprende a pelear; de joven aprende a fumar, beber o conquistar varias chicas; de adulto asume el rol de "jefe del hogar", y muchas veces con actitudes prepotentes (gritos, peleas, golpes) quiere demostrar su virilidad.

Y aquí es importante hacernos otras preguntas: ¿Es menos "hombre" el que llora? ¿El que siente? ¿El que cuida a los hijos/as? ¿El que cocina? ¿El que lava los platos? ¿El que viste de rosado? **LA RESPUESTA ES NO.**

Es muy importante separar la masculinidad del concepto de "macho" que tenemos preconcebido, desechar la idea de que ser "hombre" está relacionado con ser fuerte, con imponerse, con la agresión o el dominio que genera violencia.

Podemos crear un nuevo concepto de lo masculino, relacionado con la empatía, la sensatez, la expresión libre de los sentimientos y el diálogo a la hora de resolver cualquier conflicto, en lugar de los golpes, esto significa que los hombres "aprendan una nueva forma" de ser hombres, a cómo ser capaces de sentir y llorar, a cocinar, a cuidar a las y los hijos, a no tener miedo de abrazar y dar cariño.

## El machismo como acciones pequeñas de todos los días

El machismo surge también en acciones pequeñas que realizamos a diario, esos son los MICROMACHISMOS. Es un acto de violencia casi imperceptible y sucede en muchas de las acciones que realizamos de manera cotidiana sin darnos cuenta, estas acciones permiten que el hombre mantenga su superioridad sobre la mujer.

Atenta contra la individualidad de la mujer, incluso, muchas veces sin que ella misma lo note, como la intimidación “Si no haces lo que quiero, me voy”; el control de la economía doméstica: “A mí no me gusta que cuando invito a cenar a una mujer, ella pague la cuenta”; exclusión de sí mismo en los quehaceres domésticos: “he trabajado mucho y estoy muy cansado”; uso abusivo del espacio/tiempo para uno mismo: “Yo veré el partido de fútbol en la TV mientras arreglas la casa”; insistencia abusiva: “Todos los días te digo: ¿hasta cuándo vas a seguir en ese trabajo?, descuidas mucho la casa y la familia”; imposición de intimidación sexual: “Ella dice que no pero yo sé que en el fondo dice sí...”; supuesta superioridad de los hombres: “Es que los hombres somos más hábiles que las mujeres en matemáticas”; atribución en la toma de decisiones: “La última palabra la tengo yo como jefe del hogar”.

## Violencia contra las mujeres

La causa principal de la violencia contra las mujeres es la interiorización del patriarcado, un sistema basado en la dominación masculina y cimiento de normas sociales y culturales. El funcionamiento de este sistema varía según la cultura, la posición geográfica, la edad, el origen étnico, la orientación sexual, entre otros.

El sistema define roles y estereotipos haciendo que estos parezcan naturales, además se alimenta de costumbres, normas, hábitos e incluso leyes para mantener su estructura de dominación y subordinación de la mujer.

El patriarcado se sigue reproduciendo a través de un proceso llamado “socialización de género patriarcal” que hace daño tanto a mujeres como a hombres.

La violencia contra las mujeres impide que participen plenamente en sus comunidades, las mujeres que son tomadas como blanco de la violencia tienen menos probabilidades de tener empleo, tienden a estar empleadas en trabajos de baja condición y no es probable que sean promovidas/ascendidas, esto mantiene el círculo de la pobreza, no sólo en ellas sino también en sus hijas e hijos.

## Principios que ayudan a integrar un enfoque de género

El enfoque de género permite identificar las relaciones desiguales y de poder que se establecen entre hombres y mujeres, y ayuda a reconocer sus causas, de este modo poder impulsar acciones que permitan revertir y superar las brechas existentes.

Los principios que ayudan a integrar el enfoque de género en las relaciones personales, en las familias, las instituciones, en las propuestas, etc.:

**EQUIDAD:** Toma en cuenta las diferencias entre personas y grupos, planteando dar más a quien más necesita. Desde el enfoque de género el principio de equidad está orientado a empoderar y satisfacer las necesidades de la población que tiene mayores niveles de vulnerabilidad y desigualdad. En este caso de las mujeres.

**IGUALDAD:** se refiere a brindar iguales oportunidades para hombres y mujeres, y desarrollar medidas orientadas hacia la igualdad de derechos.

## Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia

Es importante saber, que en Bolivia actualmente contamos con la Ley 348, que es la Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Esta ley contempla 3 ámbitos:

► **PREVENCIÓN:** En las áreas educativa, salud, laboral y de comunicación.

► **ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN FAVOR DE LA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA:** Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), refugio temporal, casa de acogida y Servicios Integrados de Justicia Plurinacional (SIJPLU), instancias que recibirán denuncias, brindarán asesoría legal gratuita y orientación psicológica.

► **DE PERSECUCIÓN Y SANCIÓN A LOS AGRESORES:** Los delitos de violencia contra las mujeres ahora son delitos de acción pública, esto significa que el Estado considera que estos delitos afectan a toda la sociedad, por lo que una vez informado el caso (por la mujer en situación de violencia o cualquier otra persona), el Estado tiene la obligación de seguir la investigación y el proceso penal hasta el final para sancionar al agresor (aunque la mujer no haya denunciado o retire la denuncia). Ninguna institución receptora de denuncias podrá promover la conciliación entre la mujer y su agresor.

## *La Ley 348 contempla los siguientes tipos de violencia contra la mujer:*

- ▶ Violencia física
- ▶ Violencia psicológica
- ▶ Violencia sexual
- ▶ Violencia patrimonial y económica
- ▶ Violencia feminicida
- ▶ Violencia contra los derechos reproductivos
- ▶ Violencia contra la dignidad, la honra y el nombre
- ▶ Violencia laboral
- ▶ Violencia en el sistema educativo plurinacional
- ▶ Violencia en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer
- ▶ Violencia Institucional

## *U contempla los siguientes delitos (nuevos en el ámbito penal boliviano):*

- ▶ Femicidio (30 años de cárcel sin derecho a indulto)
- ▶ Violencia familiar o doméstica (2 a 4 años de cárcel)
- ▶ Esterilización forzada (5 a 12 años de cárcel)
- ▶ Actos sexuales abusivos (4 a 6 años de cárcel)
- ▶ Acoso sexual (4 a 8 años de cárcel con agravante si es cometido por servidor público)
- ▶ Violencia económica (2 a 4 años de cárcel)
- ▶ Violencia patrimonial (Multa de 100 hasta 365 días)
- ▶ Incumplimiento de deberes de protección a mujeres en situación de violencia (Trabajos comunitarios de 90 a 120 días e inhabilitación de 1 a 4 años para ejercicio de función pública)

Es posible que las leyes cambien, o existan nuevas leyes que tendremos que conocer y cumplirlas, pero ante todo, lo importante es conocer nuestros derechos, ejercerlos y hacerlos respetar; ser responsables en la búsqueda de equidad e igualdad de oportunidades, y construir relaciones de respeto entre hombres y mujeres.

## Historias para reflexionar:

### ***Adela Cárdenas, "Adelita"***

Adela Cárdenas, era una mujer chuquisaqueña y madre de ocho hijos que murió trágicamente asesinada y descuartizada. Adela estaba separada de su esposo, pero él no le brindaba el apoyo económico que necesitaba para mantener a sus ocho hijos, entonces ella decidió tramitar la fijación de asistencia familiar.

En noviembre de 1996, Adela Cárdenas Vásquez murió a causa de la violencia feminicida, su esposo Vidal Cruz la golpeó con una piedra y fracturó su cráneo. Su cuerpo, mutilado y quemado, fue encontrado cerca de Yotala. Vidal Cruz fue condenado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto.

Actualmente, en el lugar donde encontraron los restos de Adelita, la población le ha construido una apacheta, y se dice que su alma se ha vuelto milagrosa y es visitada por muchas personas.

Lo importante de esta historia es no olvidar que las razones que provocaron este tipo de violencia contra las mujeres, siguen latentes en la sociedad boliviana. Así lo muestran los datos que se registran año tras año, es decir que muchas "Adelitas" siguen siendo víctimas del machismo extremo.

# ¿Qué sucede en Bolivia?

## **75 de cada 100 mujeres casadas o en unión libre son víctimas de violencia**

UNIDAD DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - 2017

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se recuerda hoy por la Asamblea General de la ONU, el Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer que 74,7% de las mujeres casadas o en unión libre de 15 años o más de edad, sufren o han sufrido situaciones de violencia en su relación de pareja, según la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM) realizada en 2016.

De acuerdo con los resultados de la mencionada encuesta, en los últimos doce meses, de las mujeres casadas o en unión libre que se encuentran en situación de violencia de pareja, 88,0% declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 46,6%, violencia física; 34,6%, violencia sexual y 33,9%, violencia económica. A lo largo de su relación, 92,7% de mujeres declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 67,3%, violencia física; 45,5%, violencia sexual y 41,8%, violencia económica.

Se entiende como violencia contra las mujeres, cualquier acto de coerción o coacción ejercido intencionalmente que busca dañar y lastimar a las mujeres solo por el hecho de serlo y a la vez se convierte en un instrumento usado para mantenerlas subordinadas.

La Ley N° 348 "Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia", promulgada por el presidente Evo Morales, en fecha 9 de marzo de 2013, establece cuatro tipos de violencia, física, psicológica, sexual y económica, las cuales se presentan interrelacionadas y superpuestas y en la mayoría de los casos, suceden de manera simultánea.

## **La Paz y Potosí registran mayor porcentaje de violencia**

Resultados de la EPCVcM 2016 revelan que los departamentos de La Paz y Potosí registran el mayor porcentaje de mujeres víctimas de violencia. Así también en el área rural, la violencia contra las mujeres es mayor que en el área urbana.

## **Más de 80% de las mujeres separadas, divorciadas o viudas sufren violencia de pareja**

En Bolivia 87,8% de las mujeres separadas, divorciadas o viudas alguna vez ha sido víctima de violencia por parte de su ex esposo o ex compañero a lo largo de su relación, de acuerdo con la EPCVcM 2016.

El departamento de Potosí presenta el mayor porcentaje de violencia 96,5%, mientras que el departamento con menor violencia en esta categoría es Oruro con 75,3%.

Con relación a las mujeres solteras que tuvieron o tienen pareja, 51,9% vive o ha vivido situaciones de violencia. Según área de residencia, 66,6% de las mujeres del área rural y 48,5% del área urbana sufren violencia.

cia. En esta categoría, el departamento de La Paz refleja el porcentaje más alto de mujeres solteras en situación de violencia con 72,7%, seguido de Potosí con 72,2%.

### **El ámbito social, escenario de mayor violencia**

La violencia en el ámbito social (generada en la sociedad o en la colectividad) se concibe en la EPCVcM, a los actos individuales o colectivos que trasgreden los derechos fundamentales de las mujeres.

Las agresiones en el ámbito social afectan a 77,9% de las mujeres. En el ámbito educativo, 64,7% de las mujeres registra algún incidente violento durante su vida estudiantil, cometida por el personal administrativo, profesores, catedráticos o compañeros de estudio.

Así también 61,3% de las mujeres que trabajaron o trabajan, indica haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida laboral.



## *Preguntas útiles para analizar el contexto del municipio sobre este tema:*

- ▶ ¿Tienen las mujeres y los hombres las mismas oportunidades en el municipio, en cuanto a: educación, empleo, acceso a espacios de participación y toma de decisiones?
- ▶ ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para el ejercicio de sus derechos en nuestro municipio?
- ▶ ¿Qué acciones se realizan en nuestro municipio para la prevención de la violencia contra las mujeres, funcionan? Si no, ¿por qué?
- ▶ ¿Qué estereotipos de género son los que principalmente se deberían deconstruir o cambiar en nuestro municipio?
- ▶ ¿Qué instituciones municipales son las encargadas de atender los casos de violencia contra la mujer, cómo funcionan?

## *¿Con quiénes nos aliamos en el municipio?*

Es importante que sumemos esfuerzos con personas, organizaciones o instituciones del municipio para trabajar esta temática:

- ▶ La red municipal de lucha contra la violencia hacia las mujeres
- ▶ ELSLIM (Servicio Legal integral Municipal)
- ▶ La FELCV (Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia)
- ▶ Hospital o Centro de salud
- ▶ Dirección Distrital de Educación
- ▶ Unidades Educativas
- ▶ Organizaciones de mujeres
- ▶ Organizaciones comunitarias
- ▶ Juntas de vecinos
- ▶ Medios de comunicación
- ▶ Otras organizaciones



Derecho a una  
Educación  
de calidad



## *Lo que debemos saber sobre el tema:*

La educación está entendida como la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos, empleando diversas técnicas de la pedagogía: la narración, el debate, la memorización o la investigación.

Sin embargo, la educación es un proceso mucho más complejo en la vida del ser humano, y está influenciado por sus experiencias con su entorno (familia, escuela, barrio, grupos,...) en las distintas etapas de su vida, tradiciones locales, creencias familiares, modos de conducta grupal, valores transmitidos, etc. Es en este ámbito que queremos trabajar, en la generación de espacios que fortalezcan el sentido crítico, creativo y de transformación, en temas de derechos humanos y participación ciudadana.

La educación formal que se imparte en las unidades educativas, de alguna manera cumple con la parte de “adquisición de conocimientos”, pero no es suficiente ir acumulando datos en la cabeza, datos que muchas veces no sabemos cuándo o cómo emplear, y mucho menos sabemos aplicarlos para transformar positivamente nuestro entorno.

Es por ello que es importante que como ciudadanos/as trabajemos por mejorar la educación, por impulsar a que los conocimientos se apliquen para resolver determinadas problemáticas en nuestro municipio, una educación que brinde herramientas para enfrentar los desafíos de la vida, para proponer ideas que mejoren la realidad en la que vivimos.

La educación, en este sentido, se convierte en un arma de lucha contra el atraso y la pobreza, y puede ser una herramienta que reduzca las diferencias sociales y ayude a construir una ciudadanía corresponsable con nuestro entorno. Depende de que ciudadanos y ciudadanas asumamos este reto.

## *¿Cómo mejoramos la educación?*

### **La educación que va más allá del aula**

“Un niño, un profesor, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo”  
**MALALA, PREMIO NOBEL DE LA PAZ**

La mejora de la educación no sólo es responsabilidad del Estado Nacional, también deben involucrarse los gobiernos municipales, profesores/as, estudiantes, padres/madres de familia y otros actores que deben trabajar juntos para garantizar este derecho, entendiendo que la educación es un bien social y debe estar presente en la agenda pública.

Esto implica que es posible movilizar a la sociedad, para que propongan acciones e iniciativas orientadas a mejorar la educación, porque mejorar la educación va más allá de priorizar temas de equipamiento e infraestructura.

Al considerar que la educación es un bien social, entendemos que es:

- ▶ Un factor clave para la convivencia pacífica
- ▶ Un factor de inclusión, autonomía e igualdad de oportunidades
- ▶ Un medio para el fortalecimiento de la democracia, la ciudadanía y la interculturalidad.
- ▶ Un derecho que va más allá del acceso a la educación.
- ▶ Un medio para luchar contra la discriminación, la violencia y promover el ejercicio de los Derechos Humanos
- ▶ Un detonador de creatividad, de innovaciones sociales, tecnológicas, etc.
- ▶ Un espacio para desarrollar puentes potenciadores entre lo local, lo nacional y lo global, desde el conocimiento, la experiencia, la tecnología, las redes.
- ▶ Un generador del cambio social y el desarrollo.

Existen algunos temas que fortalecen el desarrollo social, por tanto deben estar presentes en la educación, entre estos tenemos:

- ▶ La profundización de la democracia
- ▶ El fortalecimiento del desarrollo humano
- ▶ El reconocimiento y valoración de la diversidad, reducción de desigualdades, lucha contra la discriminación
- ▶ El ejercicio de derechos y deberes

# Historias para reflexionar:

## **Matemática para toda la vida**

¡Odio las matemáticas!, dice un buen porcentaje de los alumnos en edad escolar. Pero muy pronto ellos mismos se dan cuenta de que todo es cuestión de actitud y las matemáticas son necesarias para desenvolverse en todas las actividades humanas; el lenguaje numérico en la actualidad está inmerso en nuestras vidas productivas.

Con este principio y con mucho amor por los números, nació la propuesta "Matemáticas para toda la vida", en la Unidad Educativa José María Egüez Cuellar, del municipio de Sabaya, Oruro. El objetivo de los maestros que la promovieron era romper con el estigma de que las matemáticas son una materia difícil y aburrida.

*"El cerebro humano es un músculo más que debemos ejercitar. La agilidad mental es fruto de la práctica y es mejor cuando, desde pequeños, comenzamos a encontrar en las matemáticas, no un dolor de cabeza sino un instrumento de vital importancia para desenvolvernos en nuestras actividades cotidianas",* dice la profesora Patricia Vargas Tovar, impulsora de esta propuesta. Como es lógico, esta maestra decidió empezar con los niños y niñas de primaria, *"si hacemos un buen cimiento, lo que vayamos a construir va a tener una fortaleza única",* asegura.

Al principio fue muy difícil convencer a los alumnos a asumir con entusiasmo esta iniciativa. Fue entonces que esta profesora buscó aliados y creó una estrategia para cambiar esta realidad.

Primero, hizo a los niños partícipes de actividades recreativas: fueron ellos mismos quienes construyeron los materiales didácticos a utilizar para practicar las matemáticas (tapa coronas, rompecabezas, material en desecho, etc.). Luego, con ayuda de los maestros, crearon una infinidad de juegos lúdicos. Ejemplos: Se creó la Lota Matemática, los Dominós y Rompecabezas para que las/os niños resuelvan operaciones matemáticas; jugaron a "La tiendita", donde aprenden a comprar y pagar, evitando equivocaciones cuando se les da el cambio.

*"Ahora decimos: ¡Vamos a practicar matemáticas! y se entusiasman, quieren saber más, aman la matemática y no solo eso, también pueden hacer estimaciones, cálculos mentales, etc.",* comenta entusiasmada Patricia Vargas.

Los profesores se sienten satisfechos y con ganas de seguir buscando nuevas estrategias para que sus alumnos aprendan con mayor entusiasmo.

*"Hoy es con matemáticas, pero queremos que aprendan a ver la utilidad en todas y cada una de las materias. Son herramientas para toda la vida, no sólo para un examen, sino para que el desarrollo integral de su persona",* afirma la profesora Vargas.

Con esta experiencia se está mejorando la calidad educativa en el municipio de Sabaya.

# ¿Qué sucede en Bolivia?

## Los desafíos de la educación boliviana

*El autor propone eliminar todos los “chips” de la educación tradicional, para transformarla en un servicio educativo de calidad para todos los sectores sociales y para el desarrollo.*

Periódico Página Siete

Édgar Cadima G. Consultor independiente

Según el Gobierno, la educación fluye sin problemas y, a más de algunos aspectos administrativos, no habría que preocuparse, pero la realidad es otra; la educación no está apalancando el desarrollo del país; la inequidad educativa no ha sido superada; la Ley A. Siñani - E. Pérez no ha consolidado una educación de calidad acorde al avance de la ciencia y la tecnología; se sigue confundiendo educación con instrucción enciclopédica o escolarización con aprendizaje.

El razonamiento, la investigación, la programación y/o el estudio virtual no son moneda corriente. En ese marco, la educación boliviana se encuentra enredada entre una concepción heredada del siglo XIX, los maestros con una mentalidad del siglo XX y los estudiantes con vivencias del siglo XXI.

Encontrar soluciones a este enredo significa encarar, entre otros, los siguientes desafíos:

### a. Sintonizar educación y desarrollo nacional.

El actual modelo económico basado en el extractivismo y la informalidad no genera condiciones para que la educación aporte al desarrollo nacional; es un modelo que exige

conocimientos básicos y capacidad limitada para realizar tareas simples en minería, agricultura, servicios, comercio legal o ilegal.

El impacto de la educación en el desarrollo nacional es débil y sigue como factor funcional a un modelo económico sin visión de futuro.

Será un desafío superar ese modelo y sintonizar las políticas de desarrollo sustentables con las educativas, entendiendo el desarrollo como el desarrollo de la gente para vivir con dignidad individual y social, en un Estado de derecho, con democracia, justicia y respeto medioambiental, generando conciencia para administrar los recursos de ahora sin poner en riesgo los de las generaciones futuras.

### b. Democracia y equidad

Nuestra educación está marcada por la verticalidad. El Estado decide qué, cómo, cuándo y dónde estudiar. Esa imposición expresada en la escuela, y en el aula, con fuertes jerarquías, genera malestar y angustia en los estudiantes. Esto es expresión de la ausencia de democracia en el sistema educativo, tanto en la administración como en la vida escolar. Además, no existe equidad ya que conviven diferentes tipos y calidades de educación para diferentes grupos socio-económicos.

Así, parece haber una educación universal, pero no es democrática ni equitativa.

El desafío será trabajar por la equidad con un servicio educativo de calidad para todos los sectores sociales y desarrollar una educación democrática, no sólo en lo administrativo sino en el mismo proceso educativo.

### **c. Cambio de paradigmas en la educación**

Nuestros paradigmas educativos devienen del modelo prusiano implantado en el país a principios del siglo XX. Esos paradigmas confunden educación con escuela; aprender con pasar de curso; y arrastran un régimen de disciplina cuasimilitar, un currículum enciclopédico como base de cultura, una pedagogía conductista que anula la creatividad y la investigación; etc.

El eje central del cambio educativo son los/ las estudiantes. El enredo señalado arriba se puede resolver alineando la concepción educativa y la mentalidad de los docentes a las exigencias y expectativas de los estudiantes y recuperando la esencia primigenia de educar (lat. *educere*), es decir, de apoyar el desarrollo de las potencialidades y capacidades de cada persona. Para ello será necesario cambiar varios “chips” paradigmáticos:

– Cambiar el chip conceptual tradicional de la educación. Definir un modelo pedagógico de aprendizaje personalizado con base a la cooperación, la interacción y el enfoque virtual; el aprender a aprender con pedagogías nuevas; la flexibilidad de los procesos educativos y la participación social.

Un modelo ético y humanista que desarrolla razonamiento lógico, creatividad y producción intelectual.

Comprender que, además de la escuela, existen otras instancias educativas como las TIC y desarrollar capacidades de anticipación (visión de futuro), captando los avances científicos y tecnológicos.

– Cambiar el chip organizacional del sistema educativo. Considerar un currículum fundamental, común y obligatorio y otro

currículum complementario; replantear una estructura educativa flexible, acorde a las edades de las/los estudiantes y generar condiciones de apoyo educativo a diferentes niveles.

– Superar el chip endogámico. Todo el sistema educativo está administrado, conducido, evaluado y reproducido por el magisterio. Es hora de superar esa endogamia que asfixia y que impide renovación.

### **d. Calidad educativa y su evaluación**

El sistema educativo se mueve a ciegas. No hay información actualizada y confiable que dé pautas de su calidad. Una educación de calidad tiene efectos directos en los estudiantes, en la calidad de la ciudadanía formada y en los procesos de desarrollo económico. Con base a diagnósticos, habrá que formular un Plan Nacional de la Educación, buscar un Acuerdo Nacional por la Calidad de la educación y contar con un sistema de evaluación educativa que garantice procesos serios e integrales.

### **e. Innovación educativa**

La educación no puede estar al margen del rápido avance científico y tecnológico y ello exige innovarla para que marche a la par y pueda influir en el desarrollo del país. Una innovación coherente que no se confunda con maquillaje.

El Estado debe definir las pautas de una educación innovadora entendida como un conjunto de ideas, procesos y estrategias planificadas para introducir cambios en la educación. Seguir haciendo lo mismo pensando que los resultados serán diferentes es un engaño.

Habrà que contar con un marco legal para

desarrollar unidades educativas experimentales e irradiar al resto del sistema educativo innovaciones validadas. Algunas escuelas de convenio, públicas y/o privadas deberían tener ese carácter experimental, adecuadamente organizadas, supervisadas y evaluadas.

#### **f. Formación y actualización docente**

La calidad del servicio educativo está, en gran medida, en directa relación con la calidad de las/los docentes y esta relación se constituye en un importante desafío. Además de los contenidos de la formación profesional y la actualización, hay que superar la imagen del profe tradicional, portador de saberes, y avanzar para formar tutores capa-

ces de guiar el desarrollo de los estudiantes, de orientar y manejar metodologías innovadoras.

Ello significa, además, dignificar su rol brindándoles mejor formación, mejores retribuciones y condiciones laborales, pero también significa exigir eficacia y eficiencia en sus labores.

Los anteriores desafíos no son la totalidad, pero razones de espacio impiden detallar otros.

La educación es la savia, el elemento vivificador, de la sociedad. Si ese elemento vital es secundarizado, el árbol social y el país sufrirán las consecuencias.



## Preguntas útiles para analizar el contexto del municipio sobre este tema:

- ▶ En nuestro colegio ¿existen iniciativas innovadoras de las y los profes para enseñar su materia de otra forma (tecnologías de información y comunicación - TIC, artes, investigaciones, otros)?
- ▶ ¿Existen concursos intercolegiales de iniciativas ciudadanas que impulsen ideas para reforzar el ejercicio ciudadano en nuestro municipio?
- ▶ ¿Existen concursos intercolegiales de arte con contenidos y temas de valores ciudadanos o Derechos Humanos (literatura, teatro, cine, danza) en nuestro municipio?
- ▶ ¿Hay algún tipo de incentivo para las y los profesores que innoven en técnicas de educación? ¿Cuáles?
- ▶ En nuestro colegio ¿existen espacios de educación complementaria a las materias formales donde puedas aprender temas sobre valores ciudadanos, democracia, Derechos Humanos? Si existen, ¿cómo se desarrollan estos espacios? ¿Hacen uso del arte?
- ▶ ¿Qué le falta a la educación que recibimos las y los jóvenes en el colegio para sentirnos preparadas/os y seguras/os para afrontar los desafíos de la vida?

## ¿Con quiénes nos aliamos en el municipio?

Es importante que sumemos esfuerzos con personas, organizaciones o instituciones del municipio para trabajar esta temática:

- ▶ La red municipal de educación
- ▶ Dirección Distrital de Educación
- ▶ Unidades Educativas
- ▶ Organizaciones comunitarias
- ▶ Juntas de padres y madres de familia
- ▶ Medios de comunicación
- ▶ Otras organizaciones



Meas govann  
**amZALte**  
que transforman

**ZOHCHUACHON**

Cine  
Teatro  
YouTuber  
Hip Hop

ESCRIBI  
UNO

LA C

SOLIDAR



# Derecho a una Salud de calidad



DE LOS SUEÑOS



## *Lo que debemos saber sobre el tema:*

Todas y todos tenemos derecho a la salud. Pero esto va más allá del bienestar físico (el no estar enfermo/a), tiene que ver con la calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos al momento de recibir los servicios de atención en postas, centros de salud, hospitales. Tiene que ver con la calidad percibida por las personas que reciben el servicio de salud, como el trato al momento de prestar el servicio, la confianza que genera, la confidencialidad de los casos y la responsabilidad en la prestación del servicio; el derecho a la información, a la no discriminación, etc.

Y tiene que ver con las y los jóvenes, porque tenemos los mismos derechos de cualquier ciudadano/a que acude a un servicio de salud buscando atención. No sólo eso, también requerimos respuesta a dudas y problemas que sean relacionados con la salud, y exigir que se nos trate de forma digna.

Las y los jóvenes tenemos necesidades específicas, por ejemplo: contar con información y educación integral respecto a la sexualidad, porque ello nos permitirá identificar formas de violencia, así como, prevenir embarazos y enfermedades sexuales.

## *¿Cómo mejoramos la atención en salud?*

Brindar atención de salud con calidad y calidez es responsabilidad del Estado, a través de sus entidades ejecutoras como el Ministerio, Sistema de salud (hospitales y centros de salud) y también gobiernos municipales. Pero el ejercer este derecho también nos da responsabilidad, por tanto, las y los jóvenes como ciudadanos/as tenemos en nuestras manos la tarea de contribuir a que la atención en salud sea cada vez mejor.

¿Y qué podemos hacer? Por ejemplo, promover e impulsar la prevención de embarazos a partir de una educación sexual integral, en base al diálogo entre adolescentes y jóvenes e intergeneracional. Entre jóvenes porque está comprobado que cuando la información y la reflexión se dan entre pares, hay más confianza. Y un diálogo intergeneracional horizontal, que rompa el adulto-centrismo y apoye el proceso de reflexión, información para la prevención de embarazos y también que las y los adultos (autoridades municipales, profesores/as, médicos/as, comunicadores/as, etc.) puedan recoger y apoyar las propuestas de las y los jóvenes para generar políticas y servicios públicos que contemplen prioritariamente la prevención, la atención y apoyo a adolescentes y jóvenes.

Por ejemplo, que consideren la educación y salud sexual integral, con una atención diferenciada para adolescentes y jóvenes, con competencias suficientes de los prestadores del servicio. Que adolescentes y jóvenes embarazadas puedan ejercer su derecho a la educación, a la salud, a la no discriminación, ya que de lo contrario, ellas tendrán altas probabilidades de entrar en un círculo de pobreza.

## Historias para reflexionar:

Lidia tiene una niña de dos años. Se embarazó cuando estaba en el colegio y tenía sólo 16 años, “era muy joven y no pensé en las consecuencias”, relata.

Esta joven madre, que hoy tiene 18 años y tuvo hace dos a su pequeña Cami (Camila), señala que desde el principio tuvo el apoyo de su pareja y de su familia, aunque reconoce que ha tenido que sacrificar muchas cosas, pero contó con respaldo. “Yo quería estudiar, pero como tuve a mi hija y es chiquita, ella necesita mucha atención. Mi hijita es bien traviesa, así que más atención tengo que darle. Tengo que trabajar con ella”, dice Lidia.

Ella abandonó sus estudios cuando le faltaba un año y medio. Este año volvió a retomar sus estudios en turno nocturno, “pero no es nada fácil, porque me siento muy cansada en las noches, y además me preocupa mi pequeña”, describe Lidia.

“Pero me he propuesto terminar, y he tenido suerte, en comparación con otras chicas como yo”, afirma, “por lo menos mi pareja me apoya y seguimos juntos, y también mi familia. Otras chicas pasan muchos problemas y tienen que luchar solas”.

Lidia sueña con entrar a la universidad y darle mejor vida a su niña.

# ¿Qué sucede en Bolivia?

## LA EMBARAZADA ADOLESCENTE EN BOLIVIA ES VÍCTIMA DEL MACHISMO

NOTA DE LA PUBLICACIÓN DIGITAL URGENTOBO

“No es mío, por qué no te cuidas”, es la frase más común que dicen los varones”, dice una especialista que aborda este tema. Además, los jovencitos que piden la prueba del amor tampoco aceptan que las adolescentes usen métodos para la prevención del embarazo. En el colegio, la universidad o la familia, son excluidas y estigmatizadas.

María (nombre ficticio) es una adolescente embarazada y cuyo sueño de estudiar en la universidad resultó traumático. Envío una carta a uno de los docentes de la casa de estudios superiores para pedir permiso, pero el catedrático la obligó a leer la carta ante todos sus compañeros. No le dejaron dar su examen, todos le dieron la espalda. Ser adolescente y mujer en Bolivia tiene muchas complicaciones. A ellas hay que sumar que cuando ella está embarazada pasa a ser víctima del machismo, la violencia, la estigmatización de la sociedad y su futuro se tornan imprevisibles.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (EDSA) 2016 da cuenta de factores preponderantes que inciden en el embarazo a temprana edad, entre ellos la violencia entre parejas, el bajo nivel de instrucción, el inicio de la actividad sexual antes de los 15 años, y el no acceso a los métodos anticonceptivos modernos. El informe 2017 de Población del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA, por sus siglas en inglés), señala que la tasa de natalidad

en mujeres entre 15 y 19 años en Bolivia es de 116 por cada 1.000 en ese país. Mientras que el promedio regional de partos en adolescentes es de 77 por cada 1.000.

“El grado de instrucción es muy importante, hay que hacer un énfasis en lo que es la educación sexual y reproductiva, el fortalecimiento de los derechos sexuales reproductivos (...). Hay una fuerte correlación entre el embarazo adolescente y los temas de violencia, no únicamente sexual, sino también física y psicológica”, dijo Santiago Farjat, director general ejecutivo del INE.

De aquellos, el estudio pone de relieve dos elementos fundamentales para que se den los embarazos a temprana edad: el no uso de los métodos anticonceptivos modernos y la violencia, en cualquiera de sus tipos, en la relación de pareja. La violencia por parte de la pareja aumenta a casi cinco veces la probabilidad del embarazo de la adolescente, y ese índice se ha incrementado con el paso del tiempo, en lugar de disminuir. Además, en la relación de la pareja adolescentes se reproducen actitudes machistas, en la que ella pierde siempre.

María René Tapia, representante de la plataforma Prevención de Embarazos, explicó que las adolescentes embarazadas cargan con las consecuencias económicas y sociales. Se enfrentan solas, primero, a su familia, cuyos miembros llegan a echarlas de casa por la “afrenta del embarazo”. Luego sufren el abandono de su pareja que no asume la responsabilidad de ser padre y desconoce a su hijo; luego son víctimas de humillación por la población.

“No es mío, por qué no te cuidas’, es la frase más común que dicen los varones”, dijo Tapia.

Aquello es la reproducción del machismo en las parejas jóvenes, en las que el varón se niega al uso de los métodos anticonceptivos porque creen que la mujer lo usa para ser infiel. “Hay violencia en los noviazgos, hay una lucha de poderes entre las parejas de jóvenes y adolescentes, ello hace que tengan relaciones sexuales sin protección. También hay violación dentro de las relaciones. Piden la prueba del amor pero sin condón”, relató Tapia.

Frente a esa situación, las juntas escolares y los profesores se cierran, no dejan que las organizaciones juveniles y el Ministerio de Salud hablen sobre salud sexual y salud reproductiva con los adolescentes más vulnerables. “Nosotros vamos a dar información y nos dicen que no podemos dar esta información a los menores de 16 años, nos

cierran las puertas, pero hemos visto que los embarazos se dan más en menores de 16 años”, reprochó.

Cori Luna, miembro de la plataforma, subrayó que el problema viene desde casa, donde los padres de familia no aprenden ni quieren educar a sus hijos sobre métodos anticonceptivos y los jóvenes no asumen conciencia. En ese contexto, el desafío es grande, quieren reducir embarazos no deseados.

La información del INE es clara y lleva a la conclusión de que se deben multiplicar esfuerzos entre todas las instancias del Estado para evitar el embarazo a temprana edad y no planificado, pues esta problemática mete a la mujer en un círculo en el que sus derechos son afectados. Así, el primer paso tiene que ver con la aplicación de políticas educativas.

El embarazo en adolescentes es una problemática que tiene que ver con otros temas, como la falta de educación sexual, la violencia sexual y la insuficiencia de políticas de salud para la prevención y atención a adolescentes y jóvenes.

## Preguntas útiles para analizar el contexto del municipio sobre el tema:

- ▶ Cómo jóvenes ¿tenemos acceso a servicios de salud?
- ▶ ¿Podemos consultar o recibir orientación en los servicios de salud sobre temas como el embarazo en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y violencia sexual?
- ▶ ¿Qué podemos proponer o hacer para mejorar la calidad de la atención en salud?
- ▶ ¿Conocemos estudiantes embarazadas y/o padres adolescentes?
- ▶ ¿Se generan espacios de reflexión y educación sobre la no discriminación a las adolescentes y jóvenes embarazadas en el municipio?
- ▶ ¿Se generan espacios de reflexión y educación sobre planificación familiar y prevención de la violencia sexual en el municipio?
- ▶ Si se generan estos espacios de reflexión y educación ¿las y los adolescentes y jóvenes nos sentimos en la libertad de plantear dudas sin vergüenza o temor sobre estos temas?
- ▶ ¿Consideramos que la información/educación/reflexión que se desarrolla sobre educación sexual integral es suficiente para que las y los jóvenes puedan tomar decisiones sobre cuándo y cómo tener hijos/as y enfrentarse a los desafíos de la vida?

## ¿Con quiénes nos aliamos en el municipio?

Es importante que sumemos esfuerzos con personas, organizaciones o instituciones del municipio para trabajar esta temática:

- ▶ Red municipal de salud
- ▶ Defensoría de la Niñez y Adolescencia
- ▶ Dirección Distrital de Educación
- ▶ Padres y madres de familia
- ▶ Organizaciones de jóvenes
- ▶ Unidades educativas
- ▶ Hospital o Centro de salud del municipio
- ▶ Medios de comunicación
- ▶ Organizaciones sociales



# Derecho a un Empleo digno





## Lo que debemos saber sobre el tema:

En Bolivia, el desempleo juvenil se encuentra en el orden del 8,5% para la población de 18 a 28 años y del 6,6% para la población de 18 a 35; y el desempleo en el país llegó al 4,48%, siendo la más baja de la región (según cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>1</sup>.

En contraposición, algunos analistas económicos y representantes de organizaciones empresariales cuestionan los datos oficiales, debido a que cataloga como ocupado a todas las personas que al momento de levantamiento de la encuesta señalaron haber trabajado al menos una hora durante la semana pasada, dado que haber trabajado *“una, dos, tres horas en una semana no puede ser criterio para considerar a una persona ocupada; sino que es subempleada, empleada disfrazada o, en rigor desempleada”*<sup>2</sup>. De igual forma, manifiestan que es complicado comparar las tasas de desempleo de países con un alto porcentaje de sector informal, como es el caso de Bolivia, con aquellos donde el mercado laboral es más formal<sup>3</sup>.

En el país, las mujeres tienen muchas más dificultades de conseguir un empleo que los hombres. De acuerdo a datos de 2015 del INE<sup>4</sup>, la participación de mujeres en el mercado de trabajo fue de 48,24 % mientras que la de los hombres de 69,95 %. Asimismo, más del 60%<sup>5</sup> de las mujeres que se han insertado al mercado laboral tienen un empleo precario.

Además de ello, en este contexto se percibe que existen grandes desigualdades salariales, así como de acceso a servicios y oportunidades (educación, salud, empleo), y esto afecta principalmente a jóvenes (en especial mujeres) y grupos indígenas de áreas rurales y zonas periurbanas de las ciudades; jóvenes que están dispuestos a trabajar de “lo que sea” y en cualquier condición, que andan buscando la anhelada “primera experiencia laboral” para dejar de ser “jóvenes sin experiencia” y poder acceder a un empleo con mejores condiciones; jóvenes que muchas veces, cuentan con los conocimientos necesarios para hacer un trabajo, pero no saben cómo relacionarse con los otros trabajadores, no saben cómo plantear sus ideas o no saben cómo hablar en público. Mujeres jóvenes que en muchos casos no han concluido el colegio, o son madres solas, y que tienen menos oportunidades que otros jóvenes para conseguir un empleo digno y salir de la pobreza.

1 Servicio Público de Empleo (SPE) del Ministerio de Trabajo e INE

2 Bruno Rojas, investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario - CEDLA

3 Jose Alberti, miembro del colegio de economistas del departamento de Santa Cruz.

4 INE, Encuesta de Hogares 2015

5 ONU mujeres

## *¿Qué es el trabajo digno?*

El trabajo es una actividad productiva que realizan los seres humanos para ganarse un salario que le permite adquirir bienes y servicios necesarios para su subsistencia y bienestar; es un medio de realización que permite a las personas desplegar sus capacidades y concretar sus oportunidades, es también un motor de crecimiento y desarrollo económico y social.

El trabajo digno, productivo y de calidad contribuye a asegurar el bienestar individual y colectivo, es un elemento integrador esencial para erradicar la pobreza y fortalecer el buen gobierno y el ejercicio de valores democráticos.

Es un **empleo digno** cuando ofrece condiciones adecuadas de trabajo. Es decir, un empleo que asegura un salario que permite vivir con dignidad, ofrece seguridad y acceso a la atención en salud.

## *Jóvenes y empleo digno, un desafío pendiente*

En Bolivia tenemos aún un largo camino por recorrer para que las y los jóvenes tengan un empleo digno y/o desarrollen emprendimientos productivos para una vida digna.

- Anualmente entre 140.000 y 150.000 personas buscan empleo, de ellas/ellos la mitad son jóvenes (entre 70.000 a 80.000).
- El empleo juvenil en Bolivia es precario y sin beneficios sociales. La mayoría de las y los jóvenes que trabajan lo hacen en los sectores informales. No gozan de beneficios sociales, seguridad, estabilidad, salud y sus salarios son bajos. Las/los jóvenes viven en la incertidumbre.
- Entre el 60 y 70% de las personas que trabajan tienen un empleo informal. Esta situación es más dramática en el segmento juvenil donde el porcentaje se eleva a un 87,4%. A nivel de Sudamérica, Bolivia presenta el porcentaje más alto de empleo juvenil informal.
- Muchos de las y los jóvenes que trabajan están subempleados, es decir, trabajan en puestos ajenos a su formación académica o técnica, por periodos largos.
- El desempleo juvenil en Bolivia es dos veces mayor al desempleo general. Según fuentes oficiales 3.2% vs 8%. Según investigadores independientes 7% vs 15%.

- Cada año egresan de la universidad 170 mil jóvenes y sólo 80 mil consiguen trabajar (53%). Un 47% termina desempleado, subempleado o creando negocios propios por necesidad más que por oportunidad, lo que alienta la informalidad, es decir sin derechos sociales. Estudiar 5 años no es garantía para conseguir un empleo digno.
- Las mujeres jóvenes son las más afectadas por el desempleo. Aún más si son madres jóvenes.

## Obstáculos de las y los jóvenes a la hora de encontrar empleo

Las y los jóvenes:

- La falta de experiencia laboral, situación que les obliga a aceptar puestos mal pagados, trabajos de medio tiempo, informales o que no están relacionados con su formación profesional.
- No conocen sus derechos laborales y aceptan cualquier empleo.
- No saben presentar su documentación – Hoja de vida.
- No saben cómo enfrentar una entrevista de trabajo.
- Carecen de contactos.

## ¿Podemos hacer algo frente a este panorama?

En Bolivia, la Constitución Política del Estado y la Ley de Juventudes establecen que las entidades territoriales autónomas/gobiernos municipales pueden diseñar políticas y estrategias de inserción laboral para jóvenes a través de proyectos de capacitación y pasantías; así como, pueden promover asistencia técnica, económica y financiera para el fortalecimiento de las iniciativas juveniles.

Por esto, es importante que como jóvenes, nos cuestionemos cuáles son las condiciones que necesitamos para tener empleo que nos dignifique como personas; qué necesitamos aprender, y qué oportunidades nos hacen falta; con estos insumos podemos trabajar junto a aliados/as para promover la apertura de espacios, de políticas de apoyo y de incentivo en nuestros municipios.

## Historias para reflexionar:

### **EL CÍRCULO DE LA POBREZA**

Claudia quedó embarazada a los 15 años; la directora de su colegio decidió expulsarla para que no “dé mal ejemplo” a sus compañeras.

Su pareja la abandonó y la dejó sola con la responsabilidad. En su casa pueden ayudarla muy poco, pues ahí el dinero siempre falta.

Cuando el bebé de Claudia nació, crecieron las responsabilidades y ella tuvo que comenzar a buscar un empleo. Buscó en muchos lugares, pero como ella no había podido salir bachiller, no estaba capacitada para realizar las actividades que le pedían y como aún era muy joven en ningún lugar querían contratarla porque necesitaban “gente con experiencia”.

Finalmente logró comenzar a trabajar en un restaurante lavando platos. Pero como el restaurante “le hizo el favor” de contratarla en las condiciones que ella tenía, no le pagaba ningún beneficio social, no tenía herramientas de seguridad y menos tenía posibilidades de crecer profesionalmente, además su jefa era muy inflexible pues no le permitía tener tiempo para estudiar y el salario que percibía era muy bajo.

Claudia permaneció en ese empleo, y no pudo mejorar las condiciones de vida para ella o para su hijo, pues no se abrieron oportunidades para que ella pueda acceder a un mejor empleo.

El círculo de la pobreza en su familia ha pasado de ella a su hijo, quien desde muy joven también tuvo que buscar un trabajo para aportar en la casa.

# ¿Qué sucede en Bolivia?

## El desempleo golpea a los más jóvenes del país

Periódico El Deber

Según el INE la desocupación general es de un 4,27%, mientras que en los segmentos de menor edad llega al 8,5%. El Gobierno ofrece programas laborales

Según el Ministerio de Trabajo a partir del Servicio Público de Empleo (SPE) con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), de los 2,7 millones de jóvenes de entre 16 y 28 años el 8,5% se encuentra desocupado, un porcentaje alto si se lo compara con el desempleo urbano que afecta a las personas mayores y que el mismo se ubicó en el mismo periodo en un 4,27%, siendo según el Ejecutivo el más bajo de la región.

Al respecto, Emilio Rodas, viceministro de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, explicó que para hacer frente a esta situación desde 2012 vienen trabajando con un Programa de Apoyo al Empleo (PAE) que tiene el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$us 40 millones y que en el periodo 2012-2017 beneficiaron a 19.580 jóvenes de los cuales, luego de una prueba de tres meses, el 61% fue contratado por las empresas.

Rodas explicó que el programa busca ser una alternativa para los jóvenes que están buscando su primer empleo y que la primera experiencia indica que los privados al final de una prueba de tres meses, tiempo en que su salario es cancelado por el Estado, los contratan y son incluidos al mercado laboral.

Sin embargo, Jhony Mercado, expresidente del Colegio de Economistas de Bolivia, indicó que esos números no son suficientes y que lo que realmente importa es mejorar las condiciones laborales actuales y frenar su precarización.

Mercado remarcó que los programas laborales que lleva adelante el Gobierno están más centrados en que los postulantes ingresen al mercado laboral, pero no hacen foco en las condiciones en que lo hacen.

“La calidad laboral no tiene que ver con la cantidad, sino en cómo al trabajador se le da las condiciones necesarias para llevar adelante su actividad y cómo los beneficios y la protección social son respetados por los empleadores, además de que el salario percibido le permita cubrir todas sus necesidades básicas y a su vez proyectar otras”, sostuvo Mercado.

## ¿Calidad laboral?

El analista Julio Linares, indicó que los datos del INE no reflejan la verdadera situación de los asalariados del país y menos de la población económicamente activa que de acuerdo a sus datos el 81% en 2017 se encontraba en el sector informal, es decir que no sabe de aguinaldos, vacaciones o el pago de horas extras.

Linares señaló que de los más de cinco millones de personas económicamente activas solo un poco más del millón están contratadas formalmente, mientras que el resto son informales o cuentapropistas que generan día a día sus ingresos.

... A su vez, Rodolfo Eróstegui, consultor externo de la Fundación Jubileo y de la Organización Internacional del Trabajo, indicó que a pesar de los años de bonanza y de los reiterados incrementos salariales la calidad laboral no ha mejorado, sino que debido a las nuevas legislaciones laborales más rígidas ha generado un escenario negativo para los trabajadores.

... Sobre los programas laborales impulsados por el BID, Eróstegui indicó que fueron contraproducentes debido a que a los jóve-

nes que ingresan a estos programas el Estado les paga un salario mínimo nacional..., esto según su opinión fue aprovechado por algunos privados que vieron la posibilidad de imitar los montos de pago y así de esta manera precarizar el valor del salario.

“En principio la intención fue buena, pero luego se buscó generalizar el pago del salario al valor del mínimo nacional, cuando la idea es siempre mejorar el pago acorde al servicio prestado”, señaló Eróstegui.



## Por qué se incrementa el desempleo juvenil?

Roger Alejandro Banegas

Profesor de Posgrado en Economía y Finanzas, PhD. En  
Economía.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha reflejado que el segmento juvenil, entre 16 y 28 años de edad, presenta la mayor tasa de desempleo en torno al 8.5% en comparación con el promedio general del 4.7% para el 2018: *¿por qué se incrementa el desempleo juvenil?*

Una respuesta plausible se basa en los incrementos continuos sobre el salario mínimo. Para el 2019, se determinó el aumento llegando el salario mínimo a un valor de Bs. 2122.

De forma inicial, se podría pensar que el incremento del salario mínimo favorece a los estratos de menores ingresos porque al percibir mayor salario, se incrementa el poder adquisitivo para consumir bienes y servicios y en consecuencia, se mejora el nivel de bienestar social.

Sin embargo, lo que se está obviando es el análisis por el lado de los empleadores: si las habilidades y productividad de los jóvenes no es lo suficiente valorada en comparación con el salario mínimo, los jóvenes dejarán de ser contratados o inclusive si están trabajan-

do serán despedidos, sin ahondar que existe una diferencia entre desempleado (cesado de un trabajo previo) y aspirante (que desea entrar al mercado laboral por primera vez).

En tal sentido, cuando en un determinado sector (ej. El segmento juvenil), el salario mínimo está por encima del salario del mercado, se provoca desempleo. Otro ejemplo interesante se presenta en el mercado laboral de limpieza doméstica, donde actualmente las trabajadoras realizan labores de forma esporádica y por días, toda vez que es más complicado que las familias puedan acceder al pago completo mensual, *de manera formal* por el salario mínimo, además de incluir otras prestaciones adicionales (aporte a la Administradora de Fondos de Pensiones, vacación, aguinaldo y demás beneficios).

Otra explicación alternativa en el aumento del desempleo juvenil, se centra en el contexto de una desaceleración económica: caída en el nivel de producción o de la demanda interna; por lo cual, la tasa de desempleo se incrementa de igual forma.

En suma, los aumentos en los salarios mínimos incrementan el desempleo en el segmento de jóvenes y en los estratos sociales de mayor vulnerabilidad o de menores habilidades técnicas, sin considerar posibles efectos de subvaloración en la tasa de desempleo juvenil (en realidad podría ser mayor).

## Preguntas útiles para analizar el contexto del municipio sobre este tema:

- ▶ ¿Existen políticas municipales para impulsar oportunidades de trabajo para las y los jóvenes?
- ▶ En nuestro municipio ¿es fácil o difícil para un/a joven encontrar trabajo? ¿En qué condiciones?
- ▶ ¿Cuál es la situación, en nuestro municipio, de las mujeres jóvenes que son madres y que no tuvieron oportunidades de estudiar?
- ▶ ¿Existen capacitaciones específicas que les permitan a las y los jóvenes encontrar una mejor oportunidad de empleo en nuestro municipio?
- ▶ Las y los jóvenes ¿recibimos tratos diferentes y discriminatorios cuando nos quieren contratar? ¿Cuáles? ¿Por qué pasa esto?

## ¿Con quiénes nos aliamos en el municipio?

Es importante que sumemos esfuerzos con personas, organizaciones o instituciones del municipio para trabajar esta temática:

- ▶ Gobierno Municipal
- ▶ Universidades
- ▶ Empresas privadas
- ▶ Distrital de Educación
- ▶ Unidades educativas
- ▶ Organizaciones sociales
- ▶ Medios de comunicación
- ▶ Otras instituciones

Derecho a un

# Medio ambiente saludable



JOVENES  
KAPIRA



Cuida el medio ambiente,  
Por que la otra mitad  
Ya la DESTRUIMOS...



## Lo que debemos saber sobre el tema:

Pensar en un ambiente saludable implica el derecho a gozar de los recursos preciosos como el agua, tierra y aire, o vivir en un entorno donde no haya basura y contaminación. También significa pensar en acciones de prevención que tienen relación con otros ámbitos como la salud y educación. Los cambios climáticos que percibimos y sufrimos de forma constante en los últimos años, nos obligan a pensar en acciones de protección y cuidado del medio ambiente.

¿Las y los jóvenes qué podemos hacer para la protección del medio ambiente y los recursos naturales? ¿Qué acciones se pueden realizar para proteger los bosques o fuentes de agua?

Pensar en el desarrollo de acciones integrales como la información, sensibilización, educación ciudadana; en acciones e incidencia: normativas, movilización y acciones concretas que contribuyan a sostener un ambiente saludable; asumir corresponsabilidad con el involucramiento de varios y distintos actores de un municipio: autoridades, organizaciones, medios de comunicación, jóvenes, instituciones y otros.



## Historias para reflexionar:

Pablo tiene 19 años y vive en un municipio minero. Desde muy pequeño ve como a su alrededor sólo existen aguas amarillas y desmontes (acumulación de desechos de las minas) que van creciendo y creciendo. Sus hermanas pequeñas no tienen donde jugar: no hay parques y menos jardines. Él tampoco tuvo esa posibilidad de niño, y ahora es mucho peor.

El agua del río que antes servía para bañarse y lavar ropa, se ha contaminado totalmente, ya no se puede entrar en las aguas. La abuela de Pablo, de cuando en cuando, se lamenta, afirma que ¡había peces en el río!, ahora es imposible soñar con ello. De pequeño Pablo imaginaba encontrar peces en el río, aunque nunca tuvo suerte cuando fue a intentarlo, por lo menos aún se podía entrar en las aguas.

Cuando se dio cuenta que la explotación de las minas eran las causantes de la contaminación de ríos y tierras, se propuso no trabajar de minero, sin embargo, como no hay más empleo en su municipio, no le queda otra que dedicarse a la minería.

Pero Pablo no pierde la esperanza de mejorar su municipio, es parte de la junta de vecinos y ha propuesto construir un parque y mejorar la Plaza, y los vecinos y vecinas están de acuerdo para trabajar de forma conjunta con el gobierno municipal y las/los jóvenes.

# ¿Qué sucede en Bolivia?

## EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ES MÁS TEORÍA QUE PRÁCTICA

(PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO LOS TIEMPOS - FRAGMENTOS)

“La mayor parte de los ciudadanos se declaran defensores del medio ambiente y apoyan el comunitarismo, pero en la práctica confían más en las empresas privadas para desarrollar la economía y no acompañan con acciones su posición ambientalista”. Éstas son algunas de las conclusiones presentadas ayer, en el café Cowork, en la segunda sesión de análisis y debate de la encuesta metropolitana del Foro Regional, organizada por Los Tiempos, Ceres y Ciudadanía.

El evento contó con la exposición de ... Yummy Velásquez y Gilda Jáuregui, que expusieron sobre actitudes hacia el medio ambiente y el entorno, y George Komadina, quien presentó datos y balances respecto a la cultura lectora del eje metropolitano. La encuesta se realizó en los ejes metropolitanos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, en julio de 2017.

... En cuanto al medio ambiente, Velásquez y Jáuregui expusieron que, en relación a la protección del medio ambiente y el desarrollo de la economía, la ciudadanía prefiere dar protección a la naturaleza aunque se arriesgue el crecimiento económico (33 por ciento en La Paz, 38 por ciento en Santa Cruz y 28 por ciento en Cochabamba), sin embargo, una de las conclusiones señala

que la gente conoce cuáles son los problemas ambientales, pero no existen acciones sostenibles de la ciudadanía que generen impacto positivo en el ambiente.

### Normativas

Los derechos ambientales son aquellos que buscan preservar, proteger y regular el medio ambiente de usos y actividades inadecuadas que lo vulneren.

En el caso de Bolivia, cabe señalar que la Constitución Política del Estado aprobada el 2009 ha reconocido el derecho al medio ambiente en los siguientes términos: “Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente” (artículo 33 de la CPE).

Así también, se ha considerado que hay un reconocimiento de este derecho en la Declaración de la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (también conocida como Declaración de Estocolmo) la cual establece como uno de sus principios que: “El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras”.

## Preguntas útiles para analizar el contexto del municipio sobre el tema:

- ▶ Cómo jóvenes, ¿creemos que es importante cuidar el medio ambiente? ¿Por qué?
- ▶ ¿Podemos analizar y discutir con otros/as jóvenes sobre la importancia del medio ambiente?
- ▶ ¿Qué podemos proponer o hacer para proteger el medio ambiente en nuestro municipio?
- ▶ En nuestro municipio ¿se aborda el tema del medio ambiente? ¿Cómo?
- ▶ ¿En nuestro municipio se generan espacios de reflexión y educación sobre el cuidado y las medidas para proteger el medio ambiente?
- ▶ ¿Las y los jóvenes nos sentimos en la libertad de plantear dudas y propuestas en torno al cuidado del medio ambiente?
- ▶ ¿Consideramos que la información/educación/reflexión que se desarrolla sobre el cuidado integral del medio ambiente es suficiente para generar propuestas?

## ¿Con quiénes nos aliamos en el municipio?

Es importante que sumemos esfuerzos con personas, organizaciones o instituciones del municipio para trabajar esta temática:

- ▶ El gobierno municipal
- ▶ Unidades educativas
- ▶ Dirección Distrital
- ▶ Padres y madres de familia
- ▶ Medios de comunicación
- ▶ Organizaciones medio-ambientales
- ▶ Otras organizaciones e instituciones

# Propuesta





348  
LEY  
INTEGRAL PARA GARANTIZAR  
A LAS MUJERES LA  
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA  
DECRETO SUPLENTE  
N° 2145

DEJAR  
ESPACIO  
CREATIVOS  
con jóvenes  
comprometidos  
en el desarrollo  
de su sociedad



NO  
SLIM  
Y  
NO  
Y



TALLER DE  
DANZA CONTEMPORÁNEA  
BREA  
BREAK DANCE

4 COLEGIOS  
ALIADOS

DETONAR

DANZUR

UNIVERSIDAD  
DESARROLLO  
HUMANO  
SLIM  
JUVENTUDES

## ¿Qué es una iniciativa?

Una iniciativa es “aquello que da principio a algo”, el punto de partida para desarrollar acciones. Las iniciativas son acciones de **propuesta**, son las ideas y proyectos que surgen de la sociedad organizada para disminuir un problema y mejorar el ejercicio de un derecho.

Existen muchas formas en las que como ciudadanos/as podemos participar y aportar al mejoramiento de nuestros municipios y nuestro país. Las **iniciativas** hacen posible una forma de participación ciudadana en la sociedad.

Estas iniciativas pueden llegar a convertirse en proyectos municipales y hasta en políticas públicas, dependiendo de cómo logre articularse a otras propuestas del municipio y los logros positivos que alcance. Para que esto suceda, es aconsejable socializar las iniciativas para lograr respaldo y alianza con otras organizaciones e instituciones del municipio, y así, entre todos/as sumar fuerzas.

## Acciones ciudadanas y compromiso

La corresponsabilidad es compartir responsabilidades. En el ámbito de los Derechos Humanos, esto significa que, si bien el Estado tiene la obligación de generar contextos favorables para cambios y realizar políticas públicas, también las y los ciudadanos/as tenemos el deber de poner nuestro granito de arena e impulsar acciones ciudadanas que mejoren el ejercicio de los derechos. La corresponsabilidad parte del respeto mutuo entre ciudadanas y ciudadanos y del compromiso por lograr nuestro propio desarrollo.

La corresponsabilidad va desde cosas tan sencillas como no echar basura en la calle para mejorar la limpieza, hasta generar proyectos para mejorar un problema concreto del municipio.

### La próxima vez

que te quejes de algún problema de tu municipio, ya sabes que la pelota también está en tu cancha, y que también es tu responsabilidad hacerte cargo y encarar las soluciones.

### ¿Qué propones?

## Qué necesitamos tomar en cuenta en el desarrollo de una *Iniciativa*:

### DEFINIR CLARAMENTE EL PROBLEMA

Cada municipio, cada comunidad, tiene sus propias necesidades y problemas que pueden ser abordadas por una iniciativa LanzArte, desde las y los jóvenes; para ello debemos informarnos e investigar sobre la problemática de nuestro municipio. Entonces nos preguntaremos: ¿qué problema queremos abordar? ¿Qué tema trataremos?

### PLANTEAR UN OBJETIVO CLARO

Para la elaboración del objetivo tomaremos en cuenta esas necesidades y también tomaremos en cuenta los aportes y escucharemos las sugerencias de quienes conocen y/o están involucrados con el tema. Algo muy importante es fijarnos **un objetivo claro y alcanzable** (no plantear objetivos demasiado grandes) y **medible** (objetivos que permitan verificar avances).

Será útil plantearnos preguntas como: ¿Qué queremos lograr? ¿Qué necesitamos? ¿Que solución proponemos ante el problema?

### IDENTIFICAR ALIADOS/AS

Buscamos actores clave para nuestro proyecto. Ahora es el momento de preguntarnos ¿quiénes pueden aportar y ser nuestros aliados/as? ¿Dónde podemos acudir para buscar ayuda? Por ejemplo: autoridades municipales, líderes sociales, medios de comunicación, instituciones u organizaciones ciudadanas, que quieran aportar, o que estén ya trabajando en otras iniciativas.

- a) Es importante identificarlos y contactarse para dialogar sobre la INICIATIVA, necesitamos juntarnos con ellos/as para conformar una RED local o municipal.
- b) Es necesario convocar a reunión para dialogar sobre el problema que aborda la INICIATIVA, y tener todos un acuerdo de cómo se trabajará para lograr un cambio positivo en nuestro municipio.

Al terminar nuestra propuesta, será bueno preguntarnos si el grupo LanzArte y la RED local o municipal (aliados/as), de forma conjunta:

- ¿Hemos dialogado sobre el problema que aborda la INICIATIVA?
- ¿Tenemos una visión común de la solución y del cambio que se quiere lograr en el municipio/comunidad/distrito?
- ¿Hemos acordado un plan de trabajo?

RECUERDEN: Cuanto más seamos, más fuertes serán nuestras acciones y se harán más visibles.

## PLANIFICAR PASO A PASO Y DE FORMA CONJUNTA

Primero como grupo juvenil y luego en coordinación con los aliados/as definiremos un **plan de acción** (conjunto de actividades) para alcanzar el objetivo propuesto. Teniendo un objetivo claro, compartido y/o construido con la Red de aliados/as del municipio, la iniciativa, además de contemplar acciones específicas de los/as jóvenes, deben apuntar hacia acciones conjuntas con la Red, para ello es fundamental contar con un plan de acción básico: qué haremos (acciones), cuándo (cronograma), quién o con quiénes (responsables), con quién (aliados/as), y con qué recursos económicos contamos (presupuesto). Esto nos ayudará a tener claridad en los avances y ejecución de nuestra planificación.

Elaborar el plan con nuestra Red de aliados/as permitirá distribuir tareas, sumar esfuerzos y recursos y sobretodo, asumir corresponsabilidad. Con las acciones conjuntas desarrolladas con otras organizaciones, agrupaciones o instituciones, la iniciativa se fortalecerá y tendrá mejores resultados.

## MOVILIZARSE PARA INCIDIR

Como grupo organizado y en alianza con la Red de aliados/as, podemos presentar ideas y propuestas a diferentes instancias de decisión y realizar acciones colectivas para respaldar.

Es necesario identificar los momentos “clave” para influir y presentar propuestas ante los gobiernos municipales, gobernaciones u otras entidades, la elaboración de los POA (Plan Operativo Anual) municipales, por ejemplo.

## FIJARSE HITOS O MOMENTOS IMPORTANTES

Por lo general, en una iniciativa se tiene un inicio, un punto sobresaliente y un buen cierre. Por ejemplo, podemos comenzar nuestras actividades con las tareas de coordinación con los aliados; el momento sobresaliente estará marcado por la actividad más fuerte, más visible y que generará más movilización de las y los jóvenes y los/as aliados/as, y el cierre será nuestra evaluación y la sistematización de nuestra experiencia. En una iniciativa, es importante fijar hitos o momentos importantes en los que nuestra iniciativa mostrará toda su fuerza, tanta que incluso podría convocar a autoridades y personas con poder de decisión para darle el impulso que necesita y lograr la meta propuesta, e incluso ir más allá...

## REVISAR EL CAMINO RECORRIDO PARA SEGUIR AVANZANDO

Es aconsejable que al inicio de una iniciativa se realice una encuesta o entrevista que muestre el punto de partida: ¿Cómo estaba todo antes de empezar la iniciativa? Al finalizar el trabajo haremos otra encuesta o entrevista y podremos comparar/contrastar los avances o cambios a los que se contribuyó.

En el camino es imprescindible evaluar los pasos que damos en la iniciativa. Revisamos si estamos cumpliendo con nuestra planificación y si hay que tomar medidas de corrección, nos permite ver si estamos a tiempo y qué podemos hacer; cada cierto tiempo evaluar nuestros resultados y logros.

También es importante evaluar cómo está la relación con nuestra Red de aliados/as del municipio. Las siguientes “preguntas clave” nos pueden ayudar en esta tarea:

- ¿Con qué actores clave: instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación estamos articulados/asociados como grupo LanzArte?
- **NOTA: Si no estamos articulados con ninguna institución/ organización/medio de comunicación, es importante identificarlos y contactarse con ellos para dialogar sobre nuestra INICIATIVA.**
- ¿Hemos dialogado todos juntos –los actores clave y el grupo LanzArte– sobre el problema que aborda nuestra INICIATIVA?
- ¿Tenemos todos juntos – los actores clave y el grupo LanzArte – una visión común de la solución y del cambio que se quiere lograr en el municipio/comunidad/distrito?
- ¿Hemos acordado en forma conjunta – los actores clave y el grupo LanzArte – un plan de acción?
- **NOTA: Si aún no se hizo, es necesario convocar a reunión para dialogar sobre el problema que aborda nuestra INICIATIVA, y tener todos un acuerdo de cómo trabajaremos juntos para lograr un cambio positivo en nuestro municipio.**

## COMPARTIR LAS BUENAS PRÁCTICAS

Compartamos nuestras experiencias con otras/os jóvenes ¡Así podemos multiplicar y contagiar las buenas ideas! También los fracasos son una buena fuente de aprendizaje para saber lo que no se debe hacer.

Es fundamental aprender de nuestros aciertos y errores para cuando hagamos otras acciones conjuntas. Si la iniciativa ha sido exitosa y tiene resultados significativos que generan cambios en la vida de las personas de nuestro municipio, sería ideal contar a otros/as qué se logró (resultados) y cómo se hizo (de forma escrita). Esto también puede hacerse a través de un reportaje radiofónico o un video, por ejemplo; estos productos se pueden compartir con otros medios de comunicación y otros municipios interesados en replicar nuestra experiencia.

Por ello, es importante documentar todo nuestro proceso: en fotografías, filmaciones, grabaciones de audio y/o recopilación de documentación.

### *¿Qué más necesitamos?*

Como grupo de jóvenes necesitamos desarrollar otras competencias, por ejemplo, necesitamos conocer algunas herramientas que nos ayuden a acceder a las redes sociales; o tener conocimientos básicos de cómo elaborar un proyecto; o conocer herramientas de gestión, tener conocimientos para lograr incidir en el ámbito municipal, etc.

Es decir, que hay muchos otros temas que pueden complementar nuestros conocimientos, fortalecernos como grupo de jóvenes y contribuir a la mejora de nuestra iniciativa. Necesitamos identificar y desarrollar estas otras competencias, poco a poco y en **paralelo al desarrollo de nuestra iniciativa.**

## Elementos básicos para el diseño de una INICIATIVA

<b>Título</b>	(Buscar un título creativo y corto para nuestra iniciativa)
<b>Temática</b>  <b>¿Qué?</b>	Derecho a una vida sin violencia Derecho a una educación calidad Derecho a una salud de calidad Derecho a un empleo digno Derecho a un medio ambiente sano
<b>Municipio:</b> <b>¿Dónde?</b>	¿Cuál es nuestro municipio? Especificar dónde se plantea implementar la iniciativa (zona, barrio o distrito, unidades educativas u otro).
<b>Problema identificado:</b> <b>¿Por qué?</b>	Describir el problema y explicar los motivos por los que se quiere abordar esa temática en el lugar mencionado (causas y consecuencias del problema)
<b>Objetivo</b> <b>¿Para qué?</b>	¿A qué cambio contribuirá nuestra iniciativa? Explicar brevemente el cambio que se quiere lograr.
<b>Descripción de las acciones</b>  <b>¿Cómo?</b>	Describir que acciones se desarrollarán: ¿Cuáles serán las acciones específicas de las/os jóvenes? ¿Qué acciones se realizarán de forma conjunta con las/os aliadas/os? ¿Cuál será la expresión artística (teatro, cine, danza, música, otros) que permitirá abordar la temática y exponer el problema en el municipio, sensibilizar, cuestionar y promover la construcción de soluciones? ¿Que otras acciones realizaremos para alcanzar el objetivo? ¿Cuándo se desarrollarán esas acciones? ¿Cuánto necesitaremos en recursos?
<b>Aliados de la iniciativa (Red del municipio)</b> <b>¿Con quiénes?</b>	¿Qué organizaciones ciudadanas, instituciones públicas y privadas o medios de comunicación del municipio, están interesados/as en sumarse al desarrollo de la iniciativa? ¿Cuál será su rol y aporte?
<b>Comunicación</b>	¿Qué acciones comunicacionales se realizarán? ¿Cómo se articularán a la iniciativa juvenil? ¿Ya se cuenta con una iniciativa comunicacional? ¿Tenemos apoyo de algún medio de comunicación? ¿Qué medios emplearemos: radioemisora, televisión, redes sociales, otros?

## No olvidar el Plan de acción

Es muy importante PLANIFICAR para alcanzar el objetivo de la iniciativa: detallar las actividades que se quiere realizar (QUÉ SE HARÁ), acordando con todas las personas involucradas, definir fechas en las que se realizará cada actividad, organizar las actividades por meses y semanas, **con fechas previstas desde su comienzo hasta el final** (CRONOGRAMA); y ver cuánto se necesita en recursos para cada actividad (PRESUPUESTO); y finalmente, se distribuyen las actividades, se define responsabilidades (RESPONSABLES).

A continuación te dejamos un cuadro que podría ser útil:

### PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				TOTAL Bs.	RESPONSABLE/S	ALIADOS/AS INVOLUCRADOS/AS		
Conteo de SEMANAS	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4					
TOTAL Bs.																									

S= Semana

Pueden iniciar con un presupuesto global de la propuesta, identificando partidas: gastos de movilización, gastos de transporte, gastos de comunicación, etc. Pero luego, para desarrollar las actividades, se puede ir detallando más: por tiempos (gastos de cada mes), o por actividad.



APRENDIMOS A VOLAR COMO PASAROS  
A NADAR COMO PECES  
PERO HASTA AHORA NO TENEMOS APRENDIZADO  
LA SENCILLA TAREA ANTERIOR  
DE HERMANOS



Nuevas **ideas** para el desarrollo